

La entidad reclama más locales comerciales accesibles para las personas con movilidad reducida

COCEMFE CV se reúne con la Fundación Valenciana de la Calidad para promover la accesibilidad en los Comercios Excelentes

Valencia, 31-3-2011.- Tener cada vez más comercios accesibles en la Comunitat Valenciana es el objetivo que ha tenido la reunión mantenida por la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV) con la Fundación Valenciana de la Calidad (FVC).

En este encuentro las dos entidades han analizado el Marco de Referencia para el Comercio Excelente de la Comunitat Valenciana y Cocemfe CV ha trasladado el descontento mostrado por numerosos socios a raíz de la existencia de comercios acreditados con la etiqueta de excelentes por la FVC que presentan barreras arquitectónicas que impiden el acceso de las personas con movilidad reducida.

Por ello, la entidad de utilidad pública ha señalado la necesidad de que el reconocimiento como comercio excelente debe contemplar en cualquier caso la accesibilidad de los locales comerciales, al menos para poder entrar.

Carlos Laguna, presidente de COCEMFE CV, ha subrayado la “magnífica oportunidad que tiene la FVC en sus manos de fomentar la accesibilidad en los comercios”. Laguna ha añadido que los beneficios para los para ellos serían diversos: “Los dotaría de un plus de factor de calidad, haría crecer su número de clientes y contribuirían a la igualdad de condiciones de las personas con movilidad reducida en el ámbito del consumo”.

Asimismo, COCEMFE CV quiere agradecer a la Fundación Valenciana de la Calidad la sensibilidad e interés que han mostrado por este tema, ya que se han planteado diversas líneas de colaboración entre ambas entidades en materia de accesibilidad.

La accesibilidad en los comercios

Desde COCEMFE CV se recuerda que las mejoras en accesibilidad no sólo benefician a las personas con discapacidad –aproximadamente un 10% de la población de la Comunitat Valenciana presenta algún tipo de discapacidad, en gran parte de tipo físico–, sino que también benefician a otros grupos de población como las personas con lesiones temporales, las personas mayores, o usuarios de carritos de bebé o de la compra.

No obstante, COCEMFE CV comprende el contexto económico actual y ha señalado la oportunidad de que los comercios contemplen una accesibilidad basada en los ajustes razonables, con el objetivo de que no se convierta en una excesiva carga económica, ajustes que en todo caso deben garantizar una entrada accesible y evitar que la existencia de escalones sea la única posibilidad de acceso a los locales comerciales.